Moción de Orden del Día N° 8161

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
RECIBIDO
26 SEP. 2023
Hora: 16:55
Firma:

El Congresista de la República que suscribe, MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ, representante de la región Piura e integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
"188° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DEL COLEGIO SAN MIGUEL DE PIURA"

Que la Constitución Política del Perú, señala en el Artículo 13° La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. Los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de escoger los centros de educación y de participar en el proceso educativo;

Que, la Congregación de Hermanos Franciscanos fundó el "Colegio San Miguel de Piura" en la ciudad de Piura, un 29 de septiembre de 1835, siendo su primer director don José de Lama "El padre de los pobres", y hasta la actualidad es el colegio más antiguo y emblemático siendo al Alma de piuranidad en la región;

Que, el ilustre historiador Jorge Basadre, señala en su libro "Historia de la República del Perú, que desde 1845 hasta 1851, los principales planteles del país disfrutaron de "una época de renacimiento y progreso" y entre ellos menciona al Colegio San Miguel de Piura; y a partir de 1856 se le denominó "Colegio de Ciencias de San Miguel de Piura";

Que con el transcurrir de los años y los cambios políticos y sociales en el país, también alcanzó al colegio piurano, siendo parte de un proyecto nacional emprendido por el entonces presidente del Perú, Manuel Odría, quién denominase a los Colegios nacionales como "Grandes Unidades Escolares;

Que, el himno del "Colegio San Miguel de Piura" es parte de la tradición piurana, este canto solemne, fue creado a mitad de siglo por dos profesores del plantel: el Compositor de la Letra Francisco Xandoval y el creador de la música Wilfredo Obando, el himno consta de un Coro y Tres estrofas;

Que, en esta alma mater, se vive la tradición piurana, donde se unen sentimientos y se simbolizan, el tradicional claustro educativo; su ecología, sus paradigmas, su exquisito anecdotario, y su fértil historia, bañada con su tradición, hacen de la gran unidad, el orgullo de la región;

Que, en sus aulas se han forjado presidentes de la república, ministros, parlamentario, distinguidos hombres de la política, literatos, personajes de la ciencia y la cultura, que constituyen los paradigmas sanmiguelinos que han dejado su huella indeleble y enriquecedora en el duro escenario de la vida cotidiana y de la Historia del Perú;

Que, personajes ilustres, como el Presidente de la República: Luís Sánchez Cerro, y Juan Velasco Alvarado; el destacado periodista y poeta Luís Carnero Checa, en la literatura a Mario Vargas Llosa, escritor y político, Premio Nobel de Literatura en 2010, y Arturo Woodman Pollit, científico y presidente del Instituto Peruano de Deporte, entre otras personales sanmiguelinos;

Que, el emblemático e histórico "Colegio San Miguel de Piura" estuvo primero en el Convento "El Carmen", luego en la Avenida Tacna de Castilla, en el inmueble ubicado entre las calles Tacna e Ica, después retornó al Convento "El Carmen" y finalmente en su actual local de Buenos Aires, donde se imparte conocimiento y se forman a las futuras generaciones de la región y del país;

Que, los valores, éticos y morales, así como la formación científica, que brinda a sus educandos, a través de la plana de docentes altamente calificados, forman una familia, que tiene como objetivo fortalecer la educación en la región;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el saludo y congratulación al emblemático e histórico **"Colegio San Miguel de Piura"** al celebrase este 29 de septiembre de 2023, sus 188° aniversario de su fundación en la ciudad de Piura.

SEGUNDO: Hacemos votos para que las autoridades educativas del ilustre e histórico Colegio San Miguel de Piura, sigan impartiendo educación basado en valores éticos, humanísticos y científicos, en aras de fortalecer la educación en la región de Piura.

TERCERO: Trasladar la presente MOCIÓN DE SALUDO al señor **Max Grillo Paico**, Director del Colegio San Miguel de Piura y por su intermedio a la plana de docentes, personal administrativos, padres de familia, alumnos y exalumnos que conforman esta gran unidad escolar: alma mater de la región de Piura.

Lima, septiembre 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/09/2023 14:44:24-0500